



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	MÁQUINAS TERMICAS E HIDRAULICAS	Código	730G03023	
Titulación	Grao en Enxeñaría Mecánica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Oceánica			
Coordinador/a	Lopez Peña, Fernando	Correo electrónico	fernando.lopez.pena@udc.es	
Profesorado	Lema Rodríguez, Marcos	Correo electrónico	marcos.lema@udc.es	
	Lopez Peña, Fernando		fernando.lopez.pena@udc.es	
	Prieto Garcia, Abraham		abraham.prieto@udc.es	
Web				
Descripción general	Se pretende dar una visión general de los tipos, componentes, funcionamiento, usos y aplicaciones de las máquinas de fluido, tanto térmicas (fundamentalmente motores alternativos, turbinas de gas y turbinas de vapor) como hidráulicas. El alumno alcanzará las habilidades que todo ingeniero industrial precisa en su carrera profesional en el campo relacionado con estas máquinas de fluidos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A21	Conocimientos aplicados de ingeniería térmica.
A22	Conocimiento aplicado de los fundamentos de los sistemas y máquinas fluidomecánicas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B7	Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias / Resultados del título
Presentar aplicaciones prácticas de interés en la solución de problemas en ingeniería y la industria.	A21	B2	
	A22	B7	
Conocer los tipos, componentes, funcionamiento, usos y aplicaciones de las máquinas de fluido	A22		C4

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1.Introducción a las máquinas de fluido	Lección 1.Introducción a las máquinas de fluido



<p>TEMA 2.Motores de combustión interna alternativos</p>	<p>Lección 1.Características fundamentales de los MCIA</p> <p>Lección 2.Ciclos de trabajo en MCIA. Ciclos de aire.</p> <p>Lección 3.Pérdidas de calor. Refrigeración</p> <p>Lección 4.Pérdidas mecánicas. Lubricación</p> <p>Lección 5.El proceso de renovación de la carga</p> <p>Lección 6.Sobrealimentación de MCIA</p> <p>Lección 7.El proceso de combustión</p> <p>Lección 8.Semejanza de motores</p>
<p>TEMA 3.Turbomáquinas térmicas</p>	<p>Lección 1. La turbina de vapor</p> <p>Lección 2. La turbina de gas</p> <p>Lección 3. Ecuación fundamental de las turbomáquinas</p> <p>Lección 4. Escalonamientos</p> <p>Lección 5.Pérdidas y regulación en turbomáquinas</p>
<p>TEMA 4.Turbomáquinas hidráulicas</p>	<p>Lección 1.Introducción</p> <p>Lección 2.Balance energético en turbomáquinas hidráulicas</p> <p>Lección 3.Teorema de Euler. Conceptos básicos de teoría unidimensional.</p> <p>Lección 4.Semejanza en máquinas hidráulicas</p> <p>Lección 5.Curvas características de turbobombas</p> <p>Lección 6.Instalaciones de turbobombas</p> <p>Lección 7.Regulación de turbobombas hidráulicas</p> <p>Lección 8.Cavitación en turbobombas</p>



Programa de Prácticas.	<p>Práctica nº 1. Despiece de motores.</p> <p>Práctica nº 2. Calibración de inyectoras.</p> <p>Práctica nº 3. Curva de Potencia y Consumo.</p> <p>Práctica nº 4. Módulo de turbinas de vapor</p> <p>Práctica nº 5. Módulo de turbinas de gas</p> <p>Práctica nº 6. Caracterización de una bomba cetrífuga.</p> <p>Práctica nº 7. Instalaciones de bombas en serie y en paralelo</p> <p>Práctica nº 8. Turbina Pelton</p>
------------------------	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	A21 A22 B7	10	14	24
Sesión magistral	A21 A22 C4	23	46	69
Prueba mixta	B2	2	0	2
Solución de problemas	A21 A22 B7 C4	15	33	48
Atención personalizada		7	0	7

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	En visitas a la &quot;Escuela de Energía y Propulsión de la Armada&quot; en Ferrol y en el laboratorio de la EPS
Sesión magistral	Son las clases de teoría
Prueba mixta	Además de los exámenes finales, se realizará un examen parcial liberatorio de la parte de máquinas térmicas
Solución de problemas	Son las clases de resolución de problemas propuestos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	<p>Actualmente parte de las prácticas de esta materia, correspondiente a la parte de máquinas térmicas, se desarrollan en la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada Española, en Ferrol. Se necesita, por lo tanto el guiado personalizado de los alumnos por parte del profesor de la materia, así como por parte de un profesor de la Armada.</p> <p>Las prácticas de máquinas hidráulicas se realizan en el laboratorio de la EPS en grupos reducidos de un máximo de 8 persoas por sesión.</p> <p>La atención personalizada se refiere a las horas de tutoría habituales.</p>

Evaluación
------------



Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prácticas de laboratorio	A21 A22 B7	Una parte de las prácticas se llevan a cabo en la Escuela de Especialidades de la Armada y otra en los laboratorios de la EPS . Será necesario desarrollar una memoria de esta último , que tienen un peso del 10 % en la calificación final. La asistencia a las dos partes de estas prácticas es obligatoria e imprescindible para que los estudiantes aprueben la materia, y también se requiere obtener una calificación mínima de aprobado en la evaluación de la memoria antes mencionada.  Los alumnos que realicen y aprueben las prácticas en un mismo año académico, y en caso de no aprobar la asignatura, no tendrán que repetir las prácticas en cursos sucesivos. En ningún caso se evaluarán memorias de prácticas realizadas en cursos precedentes.	10
Prueba mixta	B2	El alumno que apruebe algunas de las pruebas mixtas conservará esta nota y liberará la parte correspondiente de la materia en las convocatorias del presente curso académico.	90
Otros			

#### Observaciones evaluación

El alumno que apruebe alguna de las pruebas mixtas conservará esta nota y liberará la parte correspondiente de la materia en todas las convocatorias del presente curso académico a las que pudiera presentarse (pero no se conserva para cursos posteriores). La parte de Máquinas Térmicas tiene un peso del 60% de la nota media y la de Máquinas Hidráulicas del 40%. Para aprobar la asignatura el alumno necesita una nota media igual o superior a 5 y tendrá que tener una nota superior a 3.5 en cada una de las partes. Además, el examen de cada parte de la asignatura se dividirá en teoría y problemas con un peso del 50% cada una en Máquinas Hidráulicas y de 60% en problemas y 40% en teoría en Máquinas Térmicas, siendo necesario obtener una nota mínima de 3 en cada una de de las partes para que se pueda calificar el examen. La segunda prueba mixta se hará coincidir con el examen de la convocatoria ordinaria de la asignatura.

En todas las convocatorias oficiales de la asignatura el examen tendrá una parte de Máquinas Térmicas y otra de Máquinas Hidráulicas. Las prácticas de laboratorio son obligatorias, tienen un peso del 10% en la nota final y son imprescindibles para que el alumno pueda aprobar la asignatura. La nota de prácticas se obtendrá de la evaluación de la memoria que el alumno ha de realizar a partir de la parte de prácticas realizada en la EPS.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Muñoz Torralbo, Manuel (2002). Máquinas Térmicas. UNED</li><li>- HERNÁNDEZ KRAHE, J.M. (1976). Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas . UNED, Madrid</li><li>- HERNÁNDEZ, J y CRESPO, A. (1976). Problemas de Mecánica de Fluidos y Máquinas Hidráulicas . UNED</li><li>- MACINTYRE, A. (1997). Bombas e Instalações de Bombeamento . Livros Técnicos e Científicos Editora, S.A., Brasil</li><li>- MATAIX, C. (1975). Turbomáquinas Hidráulicas . ICAI, España</li><li>- F. Payri (2002). Motores de combustión interna alternativos. UPM-ETSII</li><li>- Marta Muñoz Domínguez (1999). Problemas resueltos de motores térmicos y turbomáquinas térmicas. UNED</li></ul>
---------------	---



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- CASANOVA, E. (2001). Máquinas para la Propulsión de Buques . Serv. publicacións UDC</li><li>- CHERHASSY, V.M. (1980). Pumps, Fans, compressors . MIR, Moscow</li><li>- FOX R.W. y McDONALD A.T. (1995). Introducción a la Mecánica de Fluidos . McGraw-Hill</li><li>- KARASSIK, I.J. y CARTER, R. (1980). Bombas Centrífugas . CECSA, México</li><li>- MUÑOZ, M y PAYRI, F. (1984). Motores de Combustión Interna Alternativos . Serv. publicaciones UPV, Valencia</li><li>- MUÑOZ, M y PAYRI, F. (1978). Turbomáquinas Térmicas. . Serv. publicaciones ETSII, Madrid</li><li>- PFLEIDERER, C. (1971). Bombas Centrífugas y Turbocompresores . Labor, USA</li><li>- REQUEJO, I. y otros. (). Problemas de Motores Térmicos . Serv. publicaciones UPV, Valencia.</li><li>- STEPANOFF (1993). Centrifugal and Axial Flow Pumps . John Wiley and Sons, USA</li><li>- WISLICENUS, G.F. (1965). Fluid Mechanics of Turbomachinery, . Dover, USA</li><li>- YOUNG, F.R. (1989). Cavitation . McGraw-Hill</li></ul>
-----------------------	---

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

CÁLCULO/730G03001  
FÍSICA I/730G03003  
ALGEBRA/730G03006  
FÍSICA II/730G03009  
ECUACIONES DIFERENCIALES/730G03011  
TERMODINÁMICA/730G03014  
MECÁNICA DE FLUIDOS/730G03018  
CALOR Y FRIO INDUSTRIAL/REFRIG/730G03020  
MECÁNICA/730G03026

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías